



PREMIO 2019
BUENAS PRÁCTICAS
EN GESTIÓN PÚBLICA

Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública 2019
Lista de Ganadores y Finalistas

30 de setiembre de 2019

Miembros del Jurado 2019

16 profesionales y académicos de distintas disciplinas y experiencia en diversos campos de acción, que reconocen que la gestión pública de calidad es aquella que orienta su gestión hacia las necesidades del ciudadano.

| | | | |
|-------------------|----------------------|-------------------------|-----------------------|
| Allan Wagner | Carolina Trivelli | Frida Delgado | Roque Benavides |
| Antonio Mabres | Elena Conterno | Graciela Fernández Baca | Salomón Lerner Febres |
| Baltazar Caravedo | Elsa Del Castillo | José Javier Perez | Verónica Zavala |
| Carmen Masías | Fabiola León-Velarde | Manuel Burga Díaz | Walter Albán |

Índice

| | | |
|--|--|----|
| | CATEGORÍA COMPRAS PÚBLICAS EFICIENTES (7 BUENAS PRÁCTICAS) | 4 |
| | CATEGORÍA CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (3 BUENAS PRÁCTICAS) | 5 |
| | CATEGORÍA COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA (6 BUENAS PRÁCTICAS)..... | 6 |
| | CATEGORÍA COOPERACIÓN PÚBLICO – PÚBLICA (12 BUENAS PRÁCTICAS)..... | 7 |
| | CATEGORÍA EDUCACIÓN (13 BUENAS PRÁCTICAS) | 8 |
| | CATEGORÍA FISCALIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY (13 BUENAS PRÁCTICAS) | 9 |
| | CATEGORÍA GESTIÓN AMBIENTAL EFECTIVA (14 BUENAS PRÁCTICAS) | 10 |
| | CATEGORÍA INCIDENCIA PÚBLICA (10 BUENAS PRÁCTICAS) | 11 |
| | CATEGORÍA INCLUSIÓN SOCIAL | 12 |
| | SUBCATEGORÍA ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS (15 BUENAS PRÁCTICAS)..... | 12 |
| | SUBCATEGORÍA DESARROLLO DE PERSONAS (10 BUENAS PRÁCTICAS) | 13 |
| | CATEGORÍA PREDICTIBILIDAD DE LOS PROCESOS REGULATORIOS (4 BUENAS PRÁCTICAS) | 14 |
| | CATEGORÍA PROMOCIÓN DE LA CULTURA E IDENTIDAD (12 BUENAS PRÁCTICAS)..... | 15 |
| | CATEGORÍA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO (9 BUENAS PRÁCTICAS) | 16 |
| | CATEGORÍA SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO | 17 |
| | SUBCATEGORÍA MEJORA DE CANALES DE ATENCIÓN (7 BUENAS PRÁCTICAS) | 17 |
| | SUBCATEGORÍA USO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (7 BUENAS PRÁCTICAS)..... | 18 |
| | SUBCATEGORÍA NUEVOS SERVICIOS DE ATENCIÓN (9 BUENAS PRÁCTICAS) | 19 |
| | CATEGORÍA SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES (8 BUENAS PRÁCTICAS) | 20 |
| | CATEGORÍA SISTEMAS DE GESTIÓN INTERNA..... | 21 |
| | SUBCATEGORÍA USO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (12 BUENAS PRÁCTICAS)..... | 21 |
| | SUBCATEGORÍA PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS (16 BUENAS PRÁCTICAS)..... | 22 |
| | CATEGORÍA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN (14 BUENAS PRÁCTICAS) | 23 |
| | PREMIO ESPECIAL DE DATOS ABIERTOS EN LA GESTIÓN PÚBLICA (3 BUENAS PRÁCTICAS) | 24 |
| | PREMIO ESPECIAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA | 25 |
| | PREMIO ESPECIAL A LA MEJORA CONTINUA - EDICIÓN DE ANIVERSARIO | 26 |



Categoría Compras Públicas Eficientes (7 Buenas Prácticas)

Finalistas (en orden alfabético)

- Perú Compras - Central de Compras Públicas**
COTIZADOR ELECTRÓNICO: Una herramienta para un estudio de mercado eficiente
- Corte Superior de Justicia del Santa, Ancash**
Aplicativo Web Antisoborno - Procedimiento para el Uso del Sistema Web de Proveedores y la Optimización de las Contrataciones de Bienes y Servicios Menores o Iguales a 08 UIT de la Corte Superior de Justicia Del Santa.

Ganadora

- Perú Compras - Central de Compras Públicas**
Catálogos.perucompras.gob.pe - Más rápidas, más eficientes y más transparentes

Resumen

Con la finalidad de maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten y promueven la actuación bajo el enfoque de gestión por resultados, los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco de PERÚ COMPRAS operan con una nueva plataforma, así como con nuevas reglas que ha reestructurado la lógica de compra.

Los Catálogos Electrónicos hoy cuentan con nuevas herramientas, como son:

- El Pago Puntual a Proveedores P3
- El Indicador Semáforo
- El App de PERÚ COMPRAS
- La Notificación Electrónica
- La Integración con el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)

La práctica ha generado un ahorro de 33.43% en contrataciones; fomentado la participación de las MYPE's que representan el 90.9% respecto al total de proveedores; propiciado la estandarización de productos, así como generados mecanismos para luchar contra la corrupción.

- Mención Especial: Corte Superior de Justicia del Santa**
Aplicativo Web Antisoborno - Procedimiento para el Uso del Sistema Web de Proveedores y la Optimización de las Contrataciones de Bienes y Servicios Menores o Iguales a 08 UIT de la Corte Superior de Justicia Del Santa.



Categoría Consulta y Participación Ciudadana (3 Buenas Prácticas)

Finalistas (en orden alfabético)

- Contraloría General de la República**
Programa monitores ciudadanos de control
- Perú Compras - Central de Compras Públicas**
Mesa de Discusión Pública: PERÚ COMPRAS promoviendo la participación ciudadana

Ganadora

- Ositran - Organismo Supervisor de la Inversión en la Infraestructura de Transporte de Uso Público**
Impacto de la labor del OSITRAN y sus Órganos Consultivos en el bienestar de los Usuarios de las ITUP: 18 años fomentando la participación ciudadana

Resumen

El principal objetivo de la iniciativa es contar con la participación de ciudadanos y agentes económicos interesados en el desarrollo de las funciones del OSITRÁN para mejorar la protección de los derechos de los usuarios de las infraestructuras de transporte de uso público.

En ese sentido, el público objetivo son los usuarios de las infraestructuras de transporte de uso público que presentan problemas con la provisión, calidad e idoneidad de los servicios a cargo de las Entidades Prestadoras.

Actualmente, el OSITRÁN cuenta con ocho Consejos de Usuarios nacionales y regionales cuya labor ha ido mejorando en el tiempo, definiéndose 5 etapas de desarrollo. La última etapa se caracteriza por impulsar acciones concretas que han permitido mejorar el bienestar de los usuarios.

Algunos resultados generales de la práctica son

- Fortalecimiento de las capacidades de 82 organizaciones miembros de los Consejos de Usuarios.
- Cambio en el modelo de gestión institucional que ha beneficiado a 57 organizaciones miembros de los Consejos de Usuarios.
- Incremento en el número de Consejos de Usuarios de 4 en el 2002 a 8 a partir del 2016.
- Incremento en el número de sesiones de los Consejos de Usuarios, del año 2002 al 2018 el número de sesiones creció en 250%.

Cabe destacar, que la práctica ha beneficiado en los últimos años a un total de 14'644,358 usuarios.



Categoría Cooperación Público-Privada (6 Buenas Prácticas)

Finalistas (en orden alfabético)

- IPD - Instituto Peruano del Deporte**
Programa de Beneficios a los Deportistas
- Línea 1 del Metro de Lima**
Atención inmediata a víctimas de acoso sexual en sistemas de transporte público
- Ministerio de Educación**
Observatorio de Educación Básica Regular Identicole

Ganadora

- Municipalidad Distrital de Carabaylo, Lima**
CASITA: Servicio Municipal de Estimulación temprana y Soporte basado en la comunidad para niños de 6 a 24 meses en el distrito de Carabaylo, Lima

Resumen

En los últimos quince años, el Perú ha experimentado un período de crecimiento económico sostenido pero desigual; lo que ha excluido a muchos grupos de personas de los beneficios del progreso económico. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018), hay 7 millones de personas pobres en Perú: 3,2 millones viven en áreas rurales y 3,8 millones viven en áreas urbanas. La mayor concentración de los pobres urbanos se puede encontrar en la capital, Lima.

La Municipalidad Distrital de Carabaylo y la ENIEX Socios en Salud Sucursal Perú sumaron esfuerzos y con recursos de la cooperación internacional y el presupuesto participativo local, impulsan el Programa CASITA: Servicio Municipal de Estimulación Temprana y Soporte Basado en la Comunidad que actualmente atiende a 5705 niños de 6 a 24 meses en el distrito de Carabaylo.

Algunos resultados adicionales:

- De 5705 niños evaluados, se diagnosticaron 3165 niños con riesgo o retraso en el desarrollo infantil temprano.
 - 42 Agentes Comunitarias de Salud de Carabaylo han sido entrenados en la metodología CASITA
 - 34 Agentes Comunitarias de Salud de Carabaylo realizan sesiones de estimulación temprana (metodología CASITA).
 - Se cuenta con 37 espacios comunitarios (dentro de 05 establecimientos de salud y 32 locales comunitarios) implementados y habilitados en Carabaylo, donde se realiza la metodología CASITA.
 - 497 niño-cuidador identificados con problemas clínicos, psico-emocionales y/o socio-económicos.
 - 2070 diadas (parejas de cuidador y niño) recibieron la metodología del Programa CASITA.
- Mención Especial: Ministerio de Educación**
Observatorio de Educación Básica Regular Identicole



Categoría Cooperación Público – Pública (12 Buenas Prácticas)

Finalistas (en orden alfabético)

- Ministerio de Defensa - Fuerza Aérea del Perú**
CEVAN - Centro de Vigilancia Amazónico y Nacional: Integrando Información para la seguridad y desarrollo del País
- SIS - Seguro Integral de Salud**
Articulando sectores para salvar vidas

Ganadora

- Marina de Guerra del Perú**
Plataformas Itinerantes de Acción Social para el desarrollo sostenible de las Comunidades vulnerables de la Región Amazónica y Altiplánica del país

Resumen

La extensa geografía, difícil accesibilidad, dispersión de la población, ausencia del estado y falta de servicios esenciales, han generado a lo largo de la historia poblaciones vulnerables, excluidas y con nulas posibilidades de encontrar un desarrollo sostenible; esta situación fue de alguna manera atendida por la Marina de Guerra del Perú a través de las acciones cívicas desde su llegada a la Amazonia en el año 1864.

Sin embargo, si bien estas acciones causaban un efecto positivo en la población, no eran suficientes ante la enorme demanda y ayuda que estas comunidades necesitan. Esta experiencia es la que permite a la Marina de Guerra del Perú en el año 2012, buscar una solución integral al problema, convocando y buscando la cooperación de las instituciones responsables de generar espacios de desarrollo en estas comunidades, mediante la articulación de los servicios que brinda el Estado en una Plataforma de Acción Social con Sostenibilidad (PIAS), con el único objetivo de unir esfuerzos, a fin de permitir un desarrollo sostenible en las poblaciones más vulnerables del país.

Desde el inicio del programa (2013) hasta la primera campaña del año 2019, se han realizado 1'049,753 atenciones en la región Loreto, Ucayali y Puno



Categoría Educación (13 Buenas Prácticas)

Finalistas (en orden alfabético)

- EsSalud – Centro Nacional de Telemedicina**
Telecapacitaciones

- SBS - Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones**
Programa de Educación Financiera Intercultural: Empoderando a las socias de los comedores populares para el logro de sus metas financieras

Ganadora

- Red Educativa Vilcabamba, Apurímac**
"¡Silencio! Vilcabambinos Leyendo"

Resumen

La falta de hábito a la lectura era el problema más resaltante en el distrito de Vilcabamba, razón por la cual los estudiantes tenían dificultades de aprendizaje en todas las áreas curriculares. Este problema no solo se veía en la Institución Educativa, sino en cada hogar y la mayoría de los pobladores del Distrito de Vilcabamba.

Por ello se plantea el Proyecto ¡SILENCIO! VILCABAMBINOS LEYENDO, que consiste en el desarrollo de diferentes actividades como: Los miércoles de lectura, donde estudiantes, docentes, padres de familia, transportistas y pobladores salen a la plaza de armas para leer textos por 40 min.

Para ello, se paraliza toda actividad y que participen todos. Asimismo, cada docente implementa una Biblioteca de Aula donde se desarrollan estrategias lectoras con los estudiantes. Otro componente del proyecto son las Bibliotecas Familiares, con el fin de realizar la lectura familiar, a partir de un horario consensuado y el registro de los libros leídos en un cartel o lectómetro.

Se realizan festivales, maratón y concursos de lectura a nivel de toda la red educativa. Todo ello está refrendado bajo Ordenanza Municipal. Con ello, la lectura está pasando a ser en una actividad natural e inherente al quehacer del poblador Vilcabambino.



Categoría Fiscalización y Cumplimiento de la Ley (13 Buenas Prácticas)

Finalistas (en orden alfabético)

- Ministerio de Salud**
Fiscalización activa de playas y piscinas: aplicativo verano saludable
- Osinergmin - Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería**
Estado y empresa, supervisando juntos para prevenir emergencias

Ganadora

- Osinergmin - Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería**
Supervisión con drones: menor tiempo, mayor seguridad y calidad en el servicio eléctrico

Resumen

Debido a lo complicado y riesgoso que resulta la supervisión a instalaciones eléctricas que se encuentran en zonas afectadas por fenómenos naturales y en riesgo; Osinergmin con el objetivo de garantizar el suministro continuo de energía eléctrica; implementó desde el año 2016 una supervisión predictiva y preventiva de las instalaciones eléctricas mediante el uso de drones, optimizando así las inspecciones en campo a instalaciones en zonas afectadas y en riesgo por los fenómenos naturales.

Como resultado, se ha demostrado ser más eficiente, ya que se supervisa mayor cantidad de instalaciones (35% más eficiente), en menor tiempo (95.8% menos) y reducción de costo (55% menos), permitiendo de esta forma tomar las acciones pertinentes, alertando a las empresas eléctricas sobre situaciones de riesgo, a fin de que efectúen las acciones preventivas o correctivas para evitar posibles interrupciones al suministro de electricidad.

Es así que, en el año 2017 se realizó la supervisión con drones a las instalaciones eléctricas en riesgo debido al fenómeno El Niño Costero, identificando más de 50 situaciones de riesgo y en el año 2018 se realizó la supervisión con drones a las instalaciones eléctricas para identificar transgresiones de la faja de servidumbre.



Categoría Gestión Ambiental Efectiva (14 Buenas Prácticas)

Finalistas (en orden alfabético)

- Gobierno Regional de Apurímac - Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente**
Recuperación de los ecosistemas forestales en las cuencas hidrográficas de la región Apurímac
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social**
Contribución a la reducción de los gases de efecto invernadero (GEI) a través de las cocinas mejoradas del proyecto HAKU WIÑAY / NOA JAYATAI
- Ministerio de la Producción**
Suspensiones preventivas para el manejo y conservación del recurso anchoveta con implementación de la bitácora electrónica a bordo de las embarcaciones pesqueras
- Ministerio del Ambiente**
Programa de Instituciones Públicas Ecoeficientes Modelo – ECOIP

Ganadora

- Fondo MiVivienda**
Programa Bono MIVIVIENDA Verde - Gestión Ambiental Efectiva para el Negocio Inmobiliario en Vivienda Social

Resumen

En nuestro país el 77% de la población habita espacios urbanos, la costa alberga al 58% de la población urbana, y Lima al 45 % de la población urbana nacional. Los afectados con el cambio climático serán las ciudades costeras habitadas por el 75% de la población en niveles socioeconómicos C D y E, las cuales consumen vivienda de interés social promovida por el Fondo MIVIVIENDA.

El Programa Bono MIVIVIENDA Verde implementa estrategias sostenibles en la producción de vivienda social, cuya adquisición se financia con productos administrados por EL FONDO (tasas preferenciales de financiamiento y bonos) con el fin de mitigar los efectos provenientes del cambio climático, bajo criterios de eficiencia hídrica y energética, manejo de residuos, capacitación en diseño bioclimático y el buen uso de los compradores de la vivienda social.

A mayo del 2019, los 180 proyectos certificados que consolidan un nuevo estándar constructivo, representaban una oferta de más de 43 000 mil unidades de vivienda social sostenible.

Asimismo, para viabilizar la continuidad del programa se generó espacios de sinergia con gremios de la construcción (Camera Peruana de la Construcción y sus diversos capítulos), desarrolladores inmobiliarios (ADI y ASEI), proyectistas y la academia.

Debido a las herramientas financieras con las que cuenta EL PROGRAMA, tasas preferenciales de financiamiento y bonos hasta del 4%, que otorga Mivivienda Verde se ha permitido colocar desde setiembre de 2016 a abril de 2019, 3560 bonos que representan más de 17 millones desembolsados por el Estado Peruano

- Mención Especial: Gobierno Regional de Apurímac - Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente**
Recuperación de los ecosistemas forestales en las cuencas hidrográficas de la región Apurímac

Categoría Incidencia Pública (10 Buenas Prácticas)

Finalistas (en orden alfabético)

- ✓ **Osinergmin - Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería**
Ciudadanos TK: Iluminando la calidad de vida de las zonas rurales del país
- ✓ **Pronabec - Programa Nacional de Becas y Créditos Educativos**
Examen Nacional del Pronabec: la selección del talento Beca 18

Ganadora

- ✓ **Municipalidad Metropolitana de Lima**
Voluntariado Municipal de Lima

Resumen

El Voluntariado Municipal de Lima brinda diversos espacios a los ciudadanos para convertirlos en agentes de cambio social, prestos para salir al encuentro de personas en situación de vulnerabilidad.

El voluntario promueve empatía en el corazón de otro para generar bienestar, transformando al beneficiario y a sí mismo, brindándole afecto y ayuda efectiva. Frente a este nuevo espacio ciudadano, el municipio es el gestor de relaciones sociales saludables. Se presta atención a adultos mayores residentes en albergues y se desarrollan capacidades en niños cuyas condiciones les impiden explorar sus habilidades blandas.

Además, va al encuentro de personas abandonadas en los hospitales, brindándoles una muestra de afecto. Vincula a los voluntarios hacia el cuidado de las mascotas sin dueño y la difusión de buenos hábitos para quienes sí poseen una. Se promueve la conservación de nuestro ecosistema y se concientiza sobre educación vial. Finalmente, en situaciones de emergencia, voluntarios asisten técnicamente a poblaciones pobres y brindan ayuda humanitaria para damnificados de posibles desastres naturales.

Se ha trabajado con 26,997 voluntarios y se ha logrado beneficiar a 132,804 personas. Asimismo, se ha logrado brindar asistencia técnica para la creación de voluntariados municipales, como el de Comas o Villa María del Triunfo.



Categoría Inclusión Social

Subcategoría Acceso a servicios básicos (15 Buenas Prácticas)

Finalistas (en orden alfabético)

- INSM - Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"**
Mi salud mental con medicamentos por el seguro integral de salud
- Insnsb - Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja**
Imágenes de mi wawita
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social -Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social**
Los tambos como plataforma de servicios para la inclusión social y productiva
- Reniec - Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, Gerencia de Restitución de la Identidad y Apoyo Social**
Documento nacional de identidad: Acceso a derechos para la población de zona de fronteras

Ganadora

- Ministerio de Salud**
Telemedicina en MINSA "Acercando la salud a más peruanos de zonas vulnerables con ayuda de la tecnología"

Resumen

El Ministerio de Salud- MINSA a través de la Dirección de Telemedicina propone, articula, evalúa e implementa la Red Nacional de Telesalud, para brindar atención eficiente, oportuna y de calidad a las poblaciones más vulnerables de nuestro país a fin de reducir la brecha de especialistas médicos y fortalecer las capacidades del personal de salud usando las tecnologías de la información y comunicación; logrando mejorar la percepción de los usuarios de salud humanizando la tecnología al acercar este servicio a su comunidad.

Desde sus inicios en marzo de 2017 la Red Nacional de Telesalud ha incorporado 1105 establecimientos de salud a nivel nacional, priorizando zonas de frontera, pueblos indígenas u originarios y zonas que comprenden el VRAEM, se han realizado 17,064 atenciones de telemedicina en especialidades médicas ausentes en las regiones lo cual ha permitido que los pobladores y mujeres de estas zonas accedan a los servicios de salud sin desplazarse grandes kilómetros de distancia vía terrestre, fluvial o aérea, disminuyendo el gasto de bolsillo por traslados, minimizando el impacto social en sus familias y en sus labores productivas, generando un ahorro de 54 millones de soles al sector salud..

Subcategoría Desarrollo de personas (10 Buenas Prácticas)

Finalistas (en orden alfabético)

- ✓ **Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Programa Nacional de Alimentación Escolar Qaliwarma**
Modelo de articulación para las compras locales que vincula el servicio alimentario con la agricultura familiar que fomentan y desarrollan políticas locales de soberanía y seguridad alimentaria sostenible
- ✓ **Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Programa Nacional de Asistencia Solidaria "Pensión 65"**
Saberes productivos: estrategia para la protección social de las personas adultas mayores en pobreza extrema, su revaloración como portadores de la herencia cultural en la sociedad e institucionalización hacia una política pública

Ganadora

- ✓ **IPD - Instituto Peruano del Deporte**
Programa de Apoyo al deportista

Resumen

El objetivo general del Programa de Apoyo al Deportista (PAD) es brindar apoyo económico y beneficios adicionales a los deportistas de alto rendimiento de diferentes disciplinas deportivas del país, y que estos puedan ser usados en los rubros que benefician a su preparación deportiva.

Asimismo, el PAD tiene como objetivos específicos el de cubrir las necesidades básicas de los deportistas de alto rendimiento mediante el apoyo económico que es otorgado según los resultados deportivos y que también incluye seguro médico y de vida. El monto asignado está destinado principalmente a apoyar en el gasto de alimentación, salud y demás necesidades que se puedan cubrir para mejorar su rendimiento deportivo.

El promedio anual de deportistas beneficiados son 369 atletas, quienes por sus logros deportivos ingresan y se mantienen en el Programa de Apoyo al Deportista (PAD).

Del total de deportistas beneficiados directamente un promedio de 38% son mujeres y 62% son hombres. Asimismo, el PAD otorga una subvención adicional a 72 deportistas de bajos recursos y también tiene como objetivo específico el de promover el desarrollo de los deportistas maratonistas, que actualmente son 22 atletas beneficiados



Categoría Predictibilidad de los Procesos Regulatorios (4 Buenas Prácticas)

Finalistas (en orden alfabético)

- ✓ **Indecopi - Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual**
Protegiendo a los consumidores con predictibilidad: Incentivando el cumplimiento a través de un marco supervisor predecible
- ✓ **OEFA - Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental**
SECONFIA: "Confianza y Seguridad Jurídica" Servicio de Consulta de Competencias en Fiscalización Ambiental
- ✓ **Senace - Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles**
Predictibilidad: Clave para la confianza en la certificación Ambiental

Ganadora

- ✓ **OEFA - Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental**
Fiscalización en acción: Promoviendo la protección ambiental de manera efectiva y predecible

Resumen

El marco normativo del OEFA trasladaba al procedimiento sancionador el esfuerzo de la autoridad para lograr el cumplimiento y daba oportunidad de subsanación a un número limitado de quince 15 situaciones denominadas "hallazgos de menor trascendencia", a pesar que dichas conductas relataban hechos y no las consecuencias de los mismos sobre el ambiente. Del mismo modo, podían existir conductas denominadas "graves", pero que al no generar impactos podían ser pasibles de sanciones, con lo cual no se impulsaba la corrección de incumplimientos.

En dicho marco se creó la metodología de riesgo ambiental, la cual es de acceso público a través de un aplicativo que, con criterios objetivos, estima el nivel de impacto que generan las conductas infractoras y en virtud de ello, permite conocer cuál será la decisión del OEFA respecto del inicio o no de un procedimiento administrativo sancionador, siendo también un instrumento preventivo hacia el administrado, pues permite anticipa la posible afectación al ambiente que podrían generar sus conductas.

Entre el 2017 y 2018 los beneficios sociales obtenidos en el entorno ambiental por la subsanación oportuna de la conducta fueron de 18.79 millones de soles

Esta herramienta se complementa con las supervisiones orientativas que tienen por objeto informar a los administrados sobre sus obligaciones con el ambiente sin fines punitivos

Entre los resultados adicionales podemos mencionar

- 312 incumplimientos subsanados durante el 2017 y 2018
- S/ 1.23 millones ahorrados por las subsanaciones voluntarias realizadas
- 18 285 horas hombre ahorradas por la subsanación oportuna de la conducta



Categoría Promoción de la Cultura e Identidad (12 Buenas Prácticas)

Finalistas (en orden alfabético)

- Cetpro - Centro de Educación Técnico Productivo - Municipalidad Provincial de Cajamarca, Cajamarca**
Escuela Taller San Antonio de Cajamarca “Aprender Haciendo – Patrimonio Cultural fuente de Desarrollo “
- Insnsb - Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja**
Hablamos el mismo idioma
- Municipalidad Distrital de San Miguel, Lima**
Costa Verde: contenido de valor social

Ganadora

- Policía Nacional del Perú - Dirección de Seguridad Ciudadana**
"Yo También soy peruano"

Resumen

En el año 2017, en el marco de una política institucional de acercamiento a la población con interculturalidad, la Policía Nacional del Perú tradujo las directivas y guías de procedimientos de los programas preventivos en idioma Quechua, Aymara y Shipibo para que la población de dichas lenguas originarias tengan acceso a la información de las acciones de prevención, facilitando su participación informada.

A partir del 2018, los centros policiales de los distritos de Ate, Cieneguilla, y Pachacamac, utilizan protocolos de atención al ciudadano bilingüe, en especial el quechua, que es la lengua nativa prevaeciente en dichos distritos. Para hacer esto posible, se identificó a los policías bilingües que tienen el dominio y uso del idioma quechua; quienes recibieron capacitación para que puedan laborar en las diferentes oficinas de las comisarías tales como Atención al Público, Sección de Investigación Criminal y Sección de Violencia Familiar que tienen contacto permanente con la población, en especial la más vulnerable.

Como resultado general del proceso de atención al ciudadano de habla quechua en las comisarías de Ate, Manchay, Huaycan y Cieneguilla se logró beneficiar a un total de 3500, ciudadanos de habla quechua.



Categoría Promoción del Desarrollo Económico (9 buenas prácticas)

Finalistas (en orden alfabético)

- ✓ **Indecopi - Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual**
Incentivando la eliminación voluntaria de barreras burocráticas: razón vs. Sanción
- ✓ **Perú Compras - Central de Compras Públicas**
PERÚ COMPRAS y MYPES creciendo con los Catálogos Electrónicos
- ✓ **Plan Copesco Nacional**
Promoción del Desarrollo Económico de la inversión social: caso Pueblo de Quinua – Ayacucho

Ganadora

- ✓ **Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social**
Crédito PAME: Promoviendo la inclusión financiera a través de créditos a pequeños y microempresarios en zonas rurales y urbano marginales

Resumen

El Programa de Apoyo a la Pequeña y Micro Empresa (PAME), a través de un fideicomiso de crédito, suscrito entre el Banco de la Nación y el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES), brinda créditos destinados al financiamiento de la pequeña y microempresa de zonas rurales y urbano marginales, excluidas del sistema financiero formal, para desarrollar actividades de producción, comercio y servicios, priorizando la participación de mujeres empresarias; a través de instituciones financieras con experiencia en microfinanzas.

Con los recursos financieros del PAME se han colocado, al momento actual, 454,867 créditos, por un importe total de S/ 1,429 millones de soles, cuya cobertura geográfica nacional abarca a 23 departamentos, 122 provincias y 771 distritos. Teniendo al cierre de diciembre de 2018, como saldo colocado, el 51,0% destinado a mujeres emprendedoras, el 55,7% a los primeros 2 quintiles de pobreza, 72,7% a capital de trabajo y 77,3 % a zonas rurales.



Categoría Servicio de Atención al Ciudadano

Subcategoría Mejora de canales de atención (7 Buenas Prácticas)

Finalistas (en orden alfabético)

- Corte Superior de Justicia de Ventanilla**
Justicia Itinerante en las Comisarías
- EsSalud - Seguro Social de Salud del Perú**
Proyecto "Kachkaniraqmi de EsSalud" (Seguimos Siendo)
- Sunarp - Superintendencia Nacional de los Registros Públicos**
Consulta Vehicular

Ganadora

- Corte Superior de Justicia de Ventanilla**
Mesa de Partes Móvil - Acercando los servicios de justicia desde una perspectiva ciudadana

Resumen

La Mesa de Partes Móvil tiene como objetivo favorecer el ejercicio del derecho a la identidad y el derecho a la subsistencia alimentaria de los niños, niñas y adolescentes, eliminando las barreras que impiden su acceso a la justicia.

Esta mesa itinerante se instala los últimos viernes de cada mes en las distintas localidades que componen este distrito judicial, y consiste en la recepción demandas de filiación, alimentos y ejecución de actas de conciliación, en las zonas más vulnerables, que desconoce sus derechos y que posee escasa información de los medios e instituciones a las que puede acudir sin costo.

Para su ejecución se coordina con diversas instituciones como: Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura-ODECMA, la RENIEC, Municipales distritales, los Centros de Emergencia Mujer, DEMUNA y la Defensa Pública, quienes contribuyen con el llenado del formulario de demandas y la asesoría legal de los casos ingresados a los Juzgados de esta Corte Superior de Justicia.

Esta práctica se ha desarrollado desde el año 2015 logrando 2313 atenciones en campañas realizadas e ingreso de 543 demandas nuevas para los juzgados

Subcategoría Uso de tecnologías de información y comunicación (7 Buenas Prácticas)

Finalistas (en orden alfabético)

- ✓ **INS - Instituto Nacional de Salud**
Allin Kawsay: Tecnología apoyando la atención de pacientes quechua-hablantes
- ✓ **Osinermin - Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería**
Ciudadanos TK: Iluminando la calidad de vida de las zonas rurales del país
- ✓ **Presidencia del Consejo de Ministros - Secretaría de Gobierno Digital**
GOB.PE: acercando el Estado al ciudadano

Ganadora

- ✓ **EsSalud - Seguro Social de Salud del Perú, Hospital II Lima Norte Callao Luis Negreiros**
EsSalud Servicios de Salud Inteligente – EsSi

Resumen

El EsSi – Servicio de Salud Inteligente es un sistema de gestión de servicios de salud que permite a los asegurados contar con Historia Clínica Única, oportuna, segura; mayor agilidad en la atención médica; mejora de la Experiencia del paciente; interconsultas y Referencias por el mismo doctor.

A nivel administrativo permite gestión cero papeles; información de aseguramiento en línea; Indicadores y tableros de gestión en línea; gestión administrativa y logística efectiva.

El Sistema ha sido desarrollado sobre la base de la experiencia preliminar en el Hospital II Lima Norte Callao Luis Negreiros Vega y ahora se viene escalando a 393 establecimientos de salud a través de 36,915 profesionales de salud capacitados en el uso del sistema, a través de una metodología de Entrenador de Entrenadores.

Esta iniciativa beneficia a más de 11 millones de asegurados a nivel nacional.

Subcategoría Nuevos Servicios de Atención (9 Buenas Prácticas)

Finalistas (en orden alfabético)

- ☑ **Insnsb - Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja**
Capsulitas con dosis de Amor
- ☑ **Perú Compras - Central de Compras Públicas**
Pago Puntual a Proveedores - P3 Ciudadanos Vigilando con Perú Compras
- ☑ **Servir - Autoridad Nacional del Servicio Civil**
EDLA-TSC, Expediente Digital de libre acceso del Tribunal del Servicio Civil

Ganadora

- ☑ **Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social -Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social**
Articulando servicios del Estado que llegan a más peruanos: La experiencia de las PIAS y Tambos

Resumen

Uno de los principales problemas en nuestro país es el limitado acceso a servicios públicos y programas sociales del Estado por parte de las poblaciones pobres y extremadamente pobres en ámbitos rurales y rurales dispersos del País.

Para resolver el problema, luego de muchas iniciativas, el MIDIS crea el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social con dos modalidades:

- Fija a través de los Tambos; y
- Móvil a través de las Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS)

Donde participan 18 Ministerios, la Presidencia de Consejo de Ministros, 22 Gobiernos regionales y 666 gobiernos locales y Universidades.

Los resultados logrados son los siguientes:

- Se incrementó de 4 a 8 PIAS, que atienden 235 comunidades con 68,684 habitantes en 27 distritos de 11 provincias en 03 departamentos.
- Se incrementó de 60 Tambos a 428 que atienden 13,148 centros poblados con 1'063,315 habitantes en 348 distritos de 118 provincias en 22 departamentos.
- Durante el 2018 se realizaron 406,085 atenciones en las PIAS y 2'630,822 atenciones en los Tambos.



Categoría Simplificación de Trámites (8 Buenas Prácticas)

Finalistas (en orden alfabético)

- ✓ **EsSalud - Seguro Social de Salud del Perú**
Subsidio de Lactancia cero trámites

- ✓ **UGEL 04, Lima**
Optimización del Proceso de Contratación de personal Docente, Auxiliar y Administrativo; mediante el diseño e implementación de un Sistema Integrado de Contratación para Instituciones Educativas (SICO)

Ganadora

- ✓ **Indecopi - Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual Gaceta Electrónica de Propiedad Industrial**
Publicación gratuita que reduce el costo y acelera el procedimiento de registro de marcas

Resumen

Registrar una marca ofrece al empresario muchos beneficios pues le agrega valor a sus productos y servicios, le otorga el derecho al uso exclusivo sobre ella y en suma lo hace más competitivo en el mercado; sin embargo, los comentarios de los ciudadanos con relación al procedimiento para registrar sus marcas en Indecopi, no eran positivos, muchos de estos estaban relacionados con la dificultad del trámite, la demora y el alto costo del mismo, lo cual desincentivaba al uso de nuestro sistema.

Al indagar las causas, se identificó que la publicación que debía realizarse en el diario oficial El Peruano, como parte del procedimiento de registro de una marca, elevaba el costo del mismo y lo volvía engorroso y complejo.

Teniendo en cuenta ello, se promovió e impulsó un cambio normativo para crear la Gaceta Electrónica de Propiedad Industrial, una herramienta digital que permite publicar solicitudes de registro de marca de manera automática y gratuita, reduciendo así el costo del procedimiento en un 35.9% - logrando a marzo de 2019 un ahorro para el ciudadano de S/ 15,81 millones - y permitiendo obtener el registro en un plazo récord a nivel mundial (hasta en 36 días hábiles).



Categoría Sistemas de Gestión Interna

Subcategoría Uso de Tecnologías de Información y Comunicación (12 Buenas Prácticas)

Finalistas (en orden alfabético)

- EPS GRAU - Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau S.A.**
La tecnología GIS, al servicio de la Gestión Empresarial de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau S.A. (EPS GRAU S.A) – Piura
- Osinermin - Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería**
Vale GLP 2G SMS: tecnología al servicio de los usuarios sin recibo de luz

Ganadora

- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social**
Súmate al SIEE: transformación digital al servicio de los hogares

Resumen

Los ciudadanos para acceder a los programas sociales que se ejecutan bajo criterios de focalización individual deben contar con una clasificación socioeconómica, que es el resultado de un proceso intergubernamental que se inicia en las municipalidades. Estas son las responsables de recoger la información con la que el MIDIS determina la clasificación.

Antes de la implementación de la iniciativa, las municipalidades remitían la información por correo electrónico y adjuntando archivos; asimismo, la conformidad del alcalde a dicho proceso se realizaba con la suscripción de oficios y el uso del correo postal. Este paso, hacía que la ciudadanía cuente con una clasificación en un periodo de 6 meses o incluso más, dado que el envío de los oficios se programaba cada cierto tiempo.

El MIDIS diseñó e implementó el Sistema Integrado de Empadronamiento Electrónico (SIEE), que permite el registro en línea de la información recogida por las municipalidades e incorpora la firma digital para la conformidad del alcalde, reemplazando los oficios y el correo postal. La clasificación con esta solución se entrega, a la ciudadanía, en 3 días.

En el primer año de implementación, el Sistema se usa en 910 municipalidades, y ha beneficiado a 844, 315 personas que representan 266, 085 hogares.

Subcategoría Procesos y Procedimientos (16 Buenas Prácticas)

Finalistas (en orden alfabético)

- Sunat - Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria**
Notificación Electrónica

Ganadora

- Pronied - Programa Nacional de Infraestructura Educativa, Unidad Gerencial de Mantenimiento**

"Mi Mantenimiento": Sistema de Gestión y seguimiento que agiliza la transferencia de recursos para el mantenimiento de los locales educativos públicos a Nivel Nacional

Resumen

El Programa de Mantenimiento de Locales Educativos públicos permite que se realicen acciones para prevenir y revertir el deterioro de la infraestructura educativa en el Perú.

Frente a los mecanismos de verificación y los procesos reiterativos que dilataban la ejecución de este Programa, se propuso la creación de "Mi Mantenimiento", un sistema de información en tiempo real, que integra el seguimiento de diversos actores y el control del Programa con la sistematización de pasos clave en su ejecución, simplificando su desarrollo.

Mi Mantenimiento acompaña y aligera el desempeño de las funciones del personal de las UGEL y los directores de las Instituciones Educativas a nivel nacional. Como resultado de este sistema tenemos el Buen Inicio del Año Escolar, en el cual se transfirió a 30,360 responsables de mantenimiento, el 56% del presupuesto del Programa de Mantenimiento, que corresponde a una transferencia efectiva de S/ 209,493,111 de soles y beneficia a 4,146,820 estudiantes.

Esto contribuye a que los estudiantes y la comunidad educativa dispongan de recursos de manera oportuna, para garantizar espacios seguros y funcionales en los que desarrollan sus aprendizajes diariamente.

Categoría Transparencia y Acceso a la Información (14 Buenas Prácticas)

Finalistas (en orden alfabético)

- ✓ **Contraloría General de la República**
Plataforma de búsqueda y acceso en línea a los informes de control para promover la participación ciudadana y el control social
- ✓ **IGP - Instituto Geofísico del Perú**
SISMOS PERÚ: Información Oficial, para ¡ACTUAR!
- ✓ **OEFA - Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental**
PIFA: Información ambiental confiable y a tu alcance
- ✓ **Sunarp - Superintendencia Nacional de los Registros Públicos**
Consulta de Propiedad

Ganadora

- ✓ **UGEL 04, Lima**
Diseño e implementación de un servicio de acceso a la información de distribución de materiales educativos, pago de servicios básicos y arbitrios de las IIEE (DIME)

Resumen

Uno de los principales problemas que afrontaba la UGEL 04 era la falta de información oportuna respecto a la distribución y cobertura de materiales y servicios educativos, que es conocida luego de más de 60 días, no permitiéndoles saber oportunamente si se realizó dentro de los plazos establecidos y si la cantidad recibida fue excesiva o deficitaria, imposibilitando la toma de decisiones para corregir posibles variaciones en metas de atención.

Asimismo, los diferentes actores de la comunidad educativa realizan consultas de manera recurrente a la UGEL respecto al pago de los servicios de agua, luz y arbitrios correspondientes a cada IE, originando un alto incremento de expedientes administrativos por atender.

Ante ello, se encontró una propuesta centrada en el ciudadano brindando transparencia y acceso a la información pública a través de las consultas a la página WEB sobre la cantidad de materiales educativos, fungibles y equipos distribuidos desde la UGEL hacia las IIEE, la cantidad de materiales faltantes y sobrantes; y conocer el pago mensual de los servicios por conceptos de agua, luz y arbitrios Municipales.

Como resultado la UGEL 04 pudo conocer en el lapso de 05 días, la cantidad de materiales educativos faltantes y sobrantes recepcionados por la IE, información que antes de la buena práctica se conocía luego de más de 60 días. En el periodo enero a abril 2019, se ha reducido las consultas y quejas en un 60% respecto al año anterior.

- ✓ **Presidencia de Consejo de Ministros - Secretaría de Integridad Pública y Secretaría de Gobierno Digital**
Declaración jurada de intereses: Una herramienta de transparencia para fortalecer la integridad en la administración pública



Premio Especial de Datos Abiertos en la Gestión Pública

Ganadora

OEFA - Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

PIFA: Información ambiental confiable y a tu alcance

Resumen

El OEFA pone a disposición desde junio de 2018, el Portal Interactivo de Fiscalización Ambiental (PIFA), una plataforma informativa de acceso abierto, como herramienta con información en tiempo real sobre el estado del ambiente y las acciones de fiscalización ambiental en el Perú con aplicaciones de análisis geoespacial, estadístico, mapas, reportes y estudios; información importante para la toma de decisiones del OEFA, la formulación de políticas públicas, administrados y público en general.

PIFA, tiene un diseño web adaptativo, de fácil uso y acceso que permite la búsqueda de interés a nivel de departamento, provincia, distrito, cuenca hidrográfica, comunidades u oficina desconcentrada y de administrados

A la fecha, PIFA recibió 88 061 visitas, y de las opiniones recogidas a través de las encuestas de satisfacción, el 67% considera que es de fácil navegación, el 72% señala que el contenido es claro y comprensible, y el 95% lo recomendaría.

Página web. <https://publico.oefa.gob.pe/Portalpifa/>



Premio Especial de Innovación Pública

Ganadora

Instituto Nacional de Salud

Innovación Tecnológica del diagnóstico de enfermedades desatendidas endémicas en localidades de extrema pobreza del Perú

Resumen

En localidades remotas del Perú la población reside en condiciones de pobreza extrema, servicios sanitarios deficientes, viviendas inadecuadas y exposición a insectos vectores transmisores de enfermedades endémicas como la Enfermedad de Carrión (EC) y la Enfermedad de arañazo de gato (EAG), consideradas como enfermedades desatendidas u olvidadas.

Los métodos de laboratorio disponibles a nivel nacional para el diagnóstico de estas enfermedades presentaban los siguientes inconvenientes: baja sensibilidad, demora en los resultados, elevado costo de reactivos y equipos, que imposibilitaban su ejecución en los establecimientos de salud cercanos a las áreas endémicas.

En este contexto, mediante investigaciones científicas se diseñaron y desarrollaron métodos serológicos in house de ELISA, Western Blot e Inmunofluorescencia indirecta, que han sido validados con la finalidad de asegurar la calidad y confiabilidad de los resultados del diagnóstico, para beneficio de la población, haciendo posible en los últimos años, el acceso de aproximadamente 8,200 pacientes afectados por estas etiologías a un diagnóstico confirmatorio oportuno y recibir el tratamiento antimicrobiano adecuado que permita recuperar su salud en el menor tiempo posible; disminuyendo de esta manera la posibilidad de complicaciones que puedan poner en riesgo su vida.



Premio Especial a la Mejora Continua - Edición de Aniversario

Ganadora

- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social**

Descripción

En el marco de los 15 años del Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública, hemos querido reconocer a aquella práctica ganadora de ediciones anteriores que haya mantenido y mejorado sus resultados, ya sea porque se produjo un escalamiento, se generaron réplicas en otras organizaciones, o se afinaron procesos como parte de una evaluación de resultados

Luego de ser calificadas como buenas prácticas por parte del Equipo Técnico, en sesión del Jurado se decidió premiar no a una práctica sino a una institución por las diversas prácticas que ha logrado desarrollar y que han llegado a ser finalistas y ganadoras tanto en esta edición como en las últimas ediciones del Premio.

Desde la edición del Premio del año 2012 hasta la edición de este año, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, a través de sus distintos programas, ha logrado 60 buenas prácticas, de ellas 24 han sido finalistas y 9 ganadoras.

Este año se han evaluado cuatro categorías en las que, bajo los criterios establecidos por las bases y la evaluación realizada por el Equipo Técnico y el Jurado, no ha sido posible declarar ganadores.

Dichas categorías son:

- Movilidad y Espacios Públicos Sostenibles
- Nutrición Materno Infantil
- Relación con la Prensa
- Seguridad Ciudadana

El Jurado felicita el esfuerzo realizado por las instituciones que alcanzaron buenas prácticas en cada una de las categorías mencionadas, y exhorta a más instituciones a presentar experiencias que contribuyan a mejorar el uso de espacios públicos sostenibles y seguros, combatir la anemia y desnutrición, así como generar procesos predecibles para una comunicación oportuna con los medios de comunicación